

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Notificación de 12 de agosto de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se notifican resoluciones sobre expedientes Revisión Extinción P.I.A. con Prestación Económica para cuidados en el entorno familiar, que no han podido ser notificadas a las personas interesadas.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se mencionan resoluciones sobre Revisión Extinción P.I.A. con Prestación Económica Dependencia, derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en el art. 44.

Nº de expediente	Documento Nacional Identidad	Contenido del acto
21/1353342/2008-73 / 453-2020-00001961-4	29417823H	Notificación de Resolución Revisión Extinción P.I.A. con Prestación Económica Dependencia a 29417823H
21/021596/2007-55 / 453-2020-00003299-4	29250506A	Notificación de Resolución Revisión Extinción P.I.A. con Prestación Económica Dependencia a 29250506A
21/091144/2015-61 / 453-2020-00004176-4	29725370D	Notificación de Resolución Revisión Extinción P.I.A. con Prestación Económica Dependencia a 29725370D
21/782804/2008-12 / 453-2020-00004319-4	29420121Q	Notificación de Resolución Revisión Extinción P.I.A. con Prestación Económica Dependencia a 29420121Q
21/2829164/2010-69 / 453-2020-00004324-4	23497375T	Notificación de Resolución Revisión Extinción P.I.A. con Prestación Económica Dependencia a 23497375T
21/1916607/2009-45 / 453-2020-00004366-4	29760468D	Notificación de Resolución Revisión Extinción P.I.A. con Prestación Económica Dependencia a 29760468D
21/1799435/2009-81 / 453-2020-00004366-4	29405160M	Notificación de Resolución Revisión Extinción P.I.A. con Prestación Económica Dependencia a 29405160M
21/127854/2007-54 / 453-2020-00004509-4	29318375E	Notificación de Resolución Revisión Extinción P.I.A. con Prestación Económica Dependencia a 29318375E
SISAAD01-21/439062/2017-40 / 453-2020-00004007-1	29406819P	Notificación de Resolución Revisión Extinción P.I.A. con Prestación Económica Dependencia a 29406819P
SISAAD01-21/630087/2017-72 / 453-2020-00004360-1	08719293Q	Notificación de Resolución Revisión Extinción P.I.A. con Prestación Económica Dependencia a 08719293Q

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Valoración de la Dependencia de esta Delegación Territorial, sito en Avda. La Ría, núm. 8, 4.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra las referidas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, ante la persona titular de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Servicio Sociales y Dependencia de Andalucía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 12 de agosto de 2020.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.